

AB. SANDRA VIVIANA GUILLEN ESPINEL
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON CAYAMBE



Código numérico secuencial: 2014.17.02.02.P001064

Factura número: 1656

DECLARACION JURAMENTADA PATRIMONIAL

OTORGADA POR: LUIS GUILLERMO CHURUCHUMBI LECHON.

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 2

COPIAS

A.E.M.

.....

En la ciudad de Cayambe, cabecera del cantón Cayambe, provincia de Pichincha, República del Ecuador, hoy día, OCHO DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE, ante mí, Abogada SANDRA VIVIANA GUILLEN ESPINEL, Notaria Pública Segunda del cantón Cayambe, comparece el licenciado, LUIS GUILLERMO CHURUCHUMBI LECHON., con cédula de ciudadanía número uno, siete, uno, cero, nueve, uno, seis, ocho, tres, guion, dos, de estado civil casado, por sus propios

AB. SANDRA VIVIANA GUILLEN ESPINEL
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON CAYAMBE



derechos.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identidad cuya copia adjunto a esta escritura, domiciliado en este cantón Cayambe parroquia Ayora comunidad Cariacu. Advertida por mí la Notaria del objeto y resultados de la presente escritura, y examinada en forma separada de que comparece al otorgamiento de la misma sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, juramentada en debida forma, prevenida de la gravedad del juramento, de las penas de perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, me pide que le reciba su declaración juramentada que detalla a continuación: "Yo, LUIS GUILLERMO CHURUCHUMBI LECHON. bajo juramento declaro lo siguiente: a) Que los datos constantes en el formulario para la declaración patrimonial juramentada, que se adjunta a la presente declaración, son verídicos y corresponden a la realidad de los hechos, autorizo para que se levante el sigilo de mis cuentas bancarias, además declaro que no me encuentro adeudando más de dos pensiones alimenticias y no me encuentro incurso en nepotismo, inhabilidades o prohibiciones previstas en la Constitución de la República y el ordenamiento jurídico vigente, conforme exige la Ley Orgánica de Servicio Público. b, c y d) de no haber sido enjuiciada y condenada por el cometimiento de actividades ilícitas delitos de cohecho, peculado, prevaricato, soborno, enriquecimiento ilícito, mal manejo de fondos y bienes públicos, etc.); de no ser conyugue, conviviente y en unión de hecho, o mantener parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y

AB. SANDRA VIVIANA GUILLEN ESPINEL
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON CAYAMBE



segundo de afinidad con la autoridad nominadora o con los miembros del directorio del BNF y de no haber recibido indemnización, que el origen lícito de recurso, siempre y cuando estos provengan de fuentes distintas a las de la relación laboral. Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad". (Hasta aquí la declaración juramentada rendida por la compareciente, y que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal). Para el otorgamiento de esta escritura pública se observaron los preceptos legales del caso y leída que le fue a la compareciente íntegramente por mí la Notaria se ratifica en todo su contenido y firma conmigo en unidad de acto, de todo cuanto DOY FE.



LUIS GUILLERMO GHURUCHUMBI LECHON. Pulgar derecho

C.C.: 1710916836-2

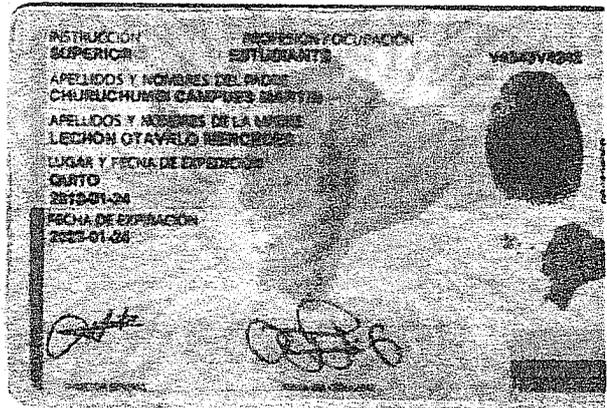
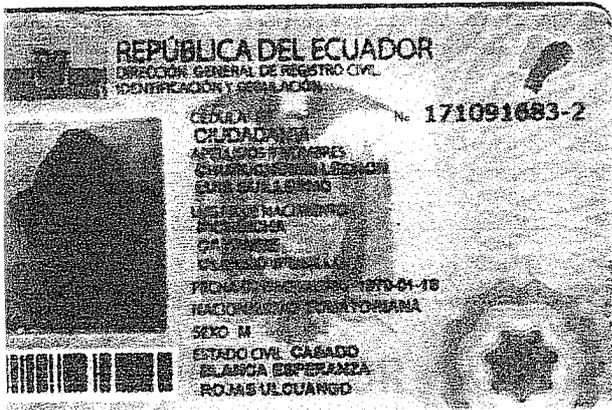
C.V.: 003-0119



Ab. SANDRA VIVIANA GUILLEN ESPINEL
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON CAYAMBE



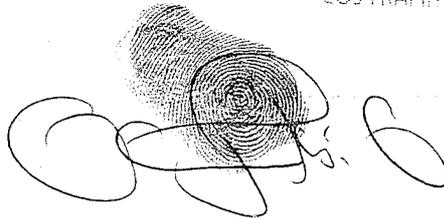
SUB/



CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted sufragó en las Elecciones Seccionales 23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



RAZÓN: La fotocopia que se presede comparada con su original que se me presenta es igual en todas y cada una de sus partes.

Cayambe, a 08 MAY 2014

Abg. Viviana Guillén Espinel, Notaria Segunda, Cantón Cayambe





ECUADOR
CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO

FORMULARIO PARA LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL JURADA

www.contraloria.gob.ec

NOTARIA SEGUNDA
CANTÓN CAYAMBE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

1.1 TIPO DE DECLARACIÓN	Inicio de Gestión	<input checked="" type="checkbox"/>	Periódica	Fin de la Gestión	
-------------------------	-------------------	-------------------------------------	-----------	-------------------	--

2. IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE

2.1 Número de Cédula / Pasaporte	171091683-2	2.2 Apellidos y Nombres Completos	Churuchumbi Lechón Luis Guillermo	2.3 Nacionalidad	Ecuatoriana
2.4 Estado Civil	Soltero	Casado	<input checked="" type="checkbox"/>	Viudo	
		Divorciado		Unión de hecho	

3. DATOS DEL DOMICILIO DEL DECLARANTE

3.1 Ciudad	Cayambe	3.2 Dirección Domiciliaria	Comunidad Cariacu- Parroquia Ayora
3.3 Teléfono del Domicilio		3.4 Correo Electrónico (opcional)	

4. IDENTIFICACIÓN DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

4.1 Número de Cédula / Pasaporte	171337179-5	4.2 Apellidos y Nombres Completos del (o la) Cónyuge o Conviviente	Rojas Ulcuango Blanca Esperanza
4.3 Actividad Económica	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	4.4 Cargo y Lugar de Trabajo	Agricultura y Ganadería-Comunidad Cariacu
4.5 Separación de Bienes	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	4.6 Liquidación de Sociedad Conyugal	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

DATOS INSTITUCIONALES

NOMBRE INSTITUCIÓN	CARGO / FUNCIÓN	PERÍODO		PROVINCIA	CIUDAD
		DESDE(año-mes-día)	HASTA(año-mes-día)		
Gobierno Autonomo Descentralizado del Cantón Cayambe	ALCALDE	2014	2019	PICHINCHA	CAYAMBE

6. INFORMACIÓN PATRIMONIAL

6.1 ACTIVOS

Referencia (A) TIPO DE BIEN: casa, departamento, terreno, oficina, local comercial, propiedad rural, etc.
Referencia (B) VALOR DEL BIEN: en ningún caso el valor del bien puede ser menor al avalúo comercial municipal. Si se trata de derechos y Acciones, el valor será equivalente al porcentaje de participación.
Referencia (C) No. DE PREDIO: Es el número o clave catastral asignado por el Municipio en la carta de pago del impuesto predial.

6.1.1 BIENES INMUEBLES

TIPO DE BIEN (Referencia A)	UBICACIÓN				FECHA		N° DE PREDIO (Referencia C)	VALOR DEL BIEN USD (Referencia B)
	PAÍS	PROVINCIA	CIUDAD	DIRECCIÓN	ADQUISICIÓN (año-mes-día)	INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE LA PROPIEDAD (año-mes-día)		
Casa	Ecuador	Pichincha	Cayambe	Parroquia Ayora- Comunidad Cariacu, Sector Guajan			No tiene escrituras	60.000,00
Terreno	Ecuador	Pichincha	Cayambe	Parroquia Ayora- Comunidad Cariacu, Bario la Florida			No tiene escrituras	30.000,00
Terreno	Ecuador	Pichincha	Cayambe	Parroquia Ayora- Comunidad Cariacu, sector Yeguasamba			2500217	11.337,6
Terreno	Ecuador	Pichincha	Cayambe	Parroquia Ayora- Comunidad Cariacu, sector Yeguasamba			2500216	8.554,41
Terreno	Ecuador	Pichincha	Cayambe	Parroquia Ayora- Comunidad Cariacu, sector Cotohuma			1800889	15.531,55
Terreno	Ecuador	Pichincha	Cayambe	Parroquia Ayora- Comunidad Cariacu, sector Guagualoma			2500305	6.000,00
Terreno	Ecuador	Pichincha	Cayambe	Parroquia Ayora- Comunidad Cariacu, sector Centro Civico			2500075	12.291,35
SUBTOTAL USD								143714,91

6.1.2 BIENES MUEBLES

Referencia (C) TIPO DE VEHÍCULO: automóvil, camioneta, camión, etc.
Referencia (D) NÚMERO DE PLACA: en caso de que el vehículo no esté matriculado, deberá ingresar el número de chasis.
Referencia (E) VALOR DEL BIEN: anotar el valor de acuerdo al valor comercial de mercado (en caso de vehículos el valor no será inferior al de la matrícula)

6.1.2.1 VEHÍCULOS

TIPO (Referencia C)	IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO			VALOR DEL BIEN USD (Referencia E)
	NÚMERO DE PLACA O MATRÍCULA (Referencia D)	MODELO (Año de fabricación)	MARCA	
Camioneta	PYA0542	RANGER XLT 4X4 DOBLE CABINA	FORD	10.000,00

6.1.2.2 OTROS BIENES MUEBLES

TIPO DE BIEN	VALOR DEL BIEN USD (Referencia E)
1. OBRAS DE ARTE, JOYAS, COLECCIONES	500,00
2. MENAJE DE CASA	10.000,00
3. EQUIPO DE OFICINA	3.000,00
4. SEMOVIENTES	6.700,00

OBSERVACIONES:



MI ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA LA REALICÉ POR EL AÑO:
AUTORIZO SE LEVANTE EL SIGILO DE MIS CUENTAS BANCARIAS
DECLARO NO ADEUDAR MÁS DE DOS PENSIONES ALIMENTICIAS; Y
DECLARO NO ENCONTRARME INCURSO EN NEPOTISMO, INHABILIDADES O PROHIBICIONES PREVISTAS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA Y EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE.

[Handwritten Signature]
NOTARIA SEGUNDA
CANTÓN CAYAMBE
FIRMA DEL DECLARANTE

CIUDAD Y FECHA

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES._

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-LA NOTARIA.-



[Handwritten Signature]
AB SANDRA VIVIANA GUILLEN ESPINEL
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON CAYAMBE



**ESPACIO
BLANCO**